

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA
UNAC**



PROYECTO DE GRADO

ARTICULO:

PRINCIPIO DE INTERPRETACION PARA DANIEL 8:14

DOCENTE: HELMER QUINTERO.

PRESENTADO POR:

**ERICK RODRIGUEZ, DAYNER RODRIGUEZ, YEISON VALENCIA
LEANDRO CARRASCAL, HENRY RAMIREZ Y CESAR LONDOÑO.**

**MEDELLÍN
27/10/14**

Resumen

Durante el desarrollo de la presente investigación, se han estudiado los postulados de Desmond Ford contrarios a las creencias fundamentales de los Adventistas de Séptimo día y referentes al principio de interpretación que se usa en Daniel 8:14, y luego de definir que: (1) el principio de “día por año” sí tiene fundamento bíblico, y (2) que el “apotelesmático” no concuerda con la correcta interpretación bíblica la conclusión más justa emanada de este estudio es que el santuario que se menciona en Daniel 8:14 y que debe ser purificado es el celestial y no el terrenal.

Palabras clave

Santuario, apotelesmático, profecía, santuario, escuelas de interpretación.

Introducción

Este artículo responde a la elección correcta de “El principio interpretación para Daniel 8:14”. Debido a que Desmond Ford cuestionó enfáticamente, la “regla de día por año” tradicionalmente aceptada por adventistas para estudiar las profecías, con lo cual sugirió en contrariedad con las creencias fundamentales de los adventistas que el santuario a ser purificado en éste pasaje era uno terrenal y no el celestial. Los Adventistas de Séptimo Día por su parte sostienen que el único principio interpretativo que debe ser aceptado para estudiar el pasaje de Daniel 8:14 es el de “día por año” y mediante la aplicación de este principio se han establecido varias de sus bases doctrinales. Sin embargo, Ford propone el principio “apotelesmático” como el más indicado para el estudio de la profecía. ¿Cuál principio de interpretación debería ser aplicado a Daniel 8:14?

Discusión

Para el desarrollo de esta sección serán tenidas en cuenta por razones conceptuales las palabras de Pedro C. Pared, un expositor cristiano que explica el

significado de la profecía y su trascendencia cuando escribe, “La profecía es otra historia escrita por adelantado, es la manera de Dios de decirnos lo que ocurrirá en el futuro, pues contiene (la biblia) más de mil predicciones en cuanto a este; muchas se han cumplido en detalle y muchas otras se cumplirán en el futuro”.¹ El pasaje “Hasta dos mil trescientas tardes y mañanas; luego el santuario será purificado”.² Señala un periodo de tiempo en respuesta a la pregunta del versículo 13 de Daniel 8 donde tiene gran importancia la expresión “¿hasta cuándo?” Sobre éste asunto Moore comenta,

Esta es una clara indicación de que los 2.300 días constituyen una profecía de tiempo. Y, de hecho, casi todos los intérpretes de Daniel entienden que los 2.300 días son un período de la historia. El tema en cuanto a Daniel 8:14 no es si es o no una profecía de tiempo, y los adventistas del séptimo día no se equivocan en entender que se refiere a una profecía de tiempo. El verdadero problema es *cuánto tiempo* indica el versículo. ¿Hemos de entender que los 2.300 días son literales o simbólicos?³

De acuerdo con Moore, la cuestión problemática en este pasaje es saber cuánto tiempo indica el versículo 14, ¿días literales o simbólicos? Vale la pena recordar que en su argumentación “Ford pone en tela de juicio una serie de enseñanzas fundamentales de la Iglesia Adventista [...] y sobre todo el método historicista de interpretación de las profecías de Daniel y Apocalipsis”⁴ Éste asunto es de trascendental importancia al momento de abordar la profecía, porque si las partes contrastantes utilizan métodos de cálculo profético diferentes o errados muy posiblemente las conclusiones que cause el estudio serán también desiguales. Para una visión más clara sobre el principio de “día

¹ Pedro C. Pared. El plan de DIOS en las profecías, *Un vistazo a la Profecía*, EE.UU, Liberti Drive Bloomington, 2011. 12-13. (paréntesis añadido)

² RVR 1960, en caso de utilizar otra versión, en ésta investigación será consignada la abreviatura correspondiente.

³ Moore, Marvin, 168.

⁴ Ford, Desmond. *Manuscript. Daniel 8:14, the Day of Atonement and the investigative judgment*, Comité revisor, Glacier View-Colorado. 1980

por año” sostenido por adventistas; y el “principio apotelesmático” propuesto por Desmond Ford se presentará a continuación una breve introducción a lo que estudiosos bíblicos han llamado “escuelas de interpretación”, a las cuales corresponden los dos principios antes mencionados.

Escuelas de interpretación bíblica.

Historicismo

El historicismo es “la más antigua de las escuelas de interpretación y la que predominó hasta el siglo XIX. Puede rastrearse hasta algunos de los padres de la iglesia tales como Ireneo, Hipólito y Jerónimo”.¹ Es importante señalar que “éste método se ha considerado la piedra angular de la interpretación adventista de la apocalíptica”² y una herramienta indispensable para interpretar las profecías desde esta cosmovisión. Como sistema de interpretación comenzó propiamente con el mismo Daniel “quien fue el primer expositor de ciertos elementos básicos de las profecías que son como un bosquejo anticipado de la historia, que Dios dio a la humanidad por medio de él”.³ Cuando Daniel el profeta de Dios recibía cada una de las visiones las cuales son descritas en su libro, entraba en un estado de preocupación y curiosidad por no entender algunos elementos de las profecías que le eran presentadas(Dn 7:15), seguido de estas emociones experimentadas por el profeta; casi siempre se obtuvo una respuesta a sus preguntas, y el mismo Daniel u otros personajes y acontecimientos que son

¹ Bíblica, El instituto de Investigación. *Textos Bíblicos Controversiales*. Ed. Pfandl, Gerhard México: Agencia de Publicaciones México Central, 2013, 74.

² Reid, George W., and SC. Cantábriga. *Entender las sagradas escrituras: el enfoque Adventista*. Doral, Fla: Asociación Publicadora Interamericana; 260 Benito Juárez, México, D.F., 2009. 304

³ Nichol, Francis D. *The Seventh - day Adventist Bible Commentary; The Holy Bible with Exegetical and Expository Comment*. Washington: Review and Herald Pub. Association, 1953 (Copyright 1955). 42

mencionados en su libro funcionaban como confirmadores de lo que se decía en las profecías. Un ejemplo claro de ello se entiende cuando Daniel interpreta para Nabucodonosor lo que la estatua de su sueño quería representar, Daniel dijo: “tú eres aquella cabeza de oro” (Dn 2:38), “después de ti se levantará otro reino inferior al tuyo; y luego un tercer reino de bronce, el cual dominará sobre toda la tierra” (v.39) y así sucesivamente hasta el versículo 45, lo que Daniel hace es interpretar, y en su interpretación Daniel expone la sucesión de reinos que gobernarían la tierra, luego a Daniel se le explica que las visiones del capítulo ocho corresponden en su significado a lo que en la estatua se le había mostrado a Nabucodonosor, quien no es representado en el capítulo ocho porque Babilonia había desaparecido como imperio y a Daniel se le dice que el carnero representaba a Media y Persia, y el macho cabrío a Grecia (Dn 8:20-21). ¡Esto es interpretación histórica! Así que este método de estudio “ve las secuencias proféticas cumplidas en un encadenamiento histórico cuya parte final se da en el fin del mundo”¹ de acuerdo con lo que Daniel mismo interpreta en su libro en un conteo que desde este punto de vista solo podría hacerse mediante años literales representados en días. Grecia habría de ser sucedida por un poder llamado cuerno pequeño en el capítulo 8, lo cual quiere decir que ese poder no proviene de Grecia (Dn 7:23-24) y no podría ser algún rey seleúcida de acuerdo al postulado preterista moderno en su enfoque histórico-crítico. “La escuela historicista de interpretación [...] considera que ese rey desempeñó únicamente un papel mínimo en esas profecías”²

¹ Treiyer, Alberto R. *The Final Crisis in Revelation 4-5*. [Place of publication not identified]: Biblical Projections, 1998. 9

² Holbrook, Frank B. *Símposio sobre Daniel: estudios introductorios y exegéticos*. Doral, Fla: Asociación Publicadora Interamericana, 2010. 257. En adelante SSD.

Preterismo y Futurismo.

Con el surgimiento de la reforma protestante que se caracterizó por la identificación de la iglesia Católica como el cuerno pequeño presentado en Daniel 7 y 8, la iglesia necesitó argumentos para desviar la atención de esta interpretación formulada por los reformadores. Las siguientes palabras del comentario bíblico adventista son citadas en relación a este asunto,

La acusación virtualmente unánime de que el papado es el anticristo de la profecía, acusación lanzada por todos los grupos protestantes en todos los países, indujo a los dirigentes católicos romanos a procurar que se desviara el dedo acusador, y que se alejara la atención de los protestantes del sistema católico medieval. En esto alcanzaron mucho éxito. Francisco Ribera y Luis de Alcázar jesuitas españoles del siglo XVI, se levantaron para hacer frente al desafío, formulando interpretaciones aparentemente razonables, aunque contrarias a las de la Reforma.¹

Las interpretaciones propuestas por estos dos jesuitas fueron, la preterista por Alcázar y la Futurista por Rivera. Estas se han convertido en uno de los más controvertidos puntos de vista para la interpretación historicista adoptada por los adventistas porque una de ellas enseña que el símbolo del cuerno pequeño tuvo su cumplimiento con Antíoco Epifanes IV el rey seleúcida que profanó el santuario terrenal en el siglo II a.C (preterista) mientras que el enfoque futurista ubica al cuerno pequeño en el tiempo del fin. La escuela de interpretación que más se ajusta a lo que Ford llama “principio apotelesmático” es la preterista, de acuerdo con Roy Gane,

Los preteristas, que tienden a negar la posibilidad de predicciones exactas dadas por el autor divino, consideran las "profecías" de Daniel como una combinación de registros históricos exactos escritos en el siglo II a.C. después de ocurridos los eventos que ellos describen (que culminan con la persecución dirigida por Antíoco IV Epífanes)” más predicciones inexactas del autor del siglo II a.C. (no el Daniel del siglo VI a.C., que vivió en el tiempo del Imperio Neobabilónico) supuso que ocurrirían en el futuro.²

¹ Nichol, Francis D. 42

² Gane. 34

Si es tomado en cuenta el análisis que comparte aquí Gane, es necesario decir que en este estudio serán contrapuestos solamente el enfoque historicista y futurista, debido a que son estos dos sistemas los que chocan en la exposición formulada por Desmond Ford básicamente por las conclusiones a las que se llegan como lo explica Shea,

La escuela preterista sostiene que el cuerno pequeño debe ser identificado con Antíoco Epífanes (175-163 a.C.), un rey griego nacido en Antioquía que reinó sobre Siria y Judea. Desde la Reforma, los intérpretes historicistas han identificado este símbolo con el papado: el poder religioso que emerge supremo luego de la caída del Imperio Romano.¹

La elección del sistema interpretativo correcto para ser aplicado a nuestro pasaje en cuestión determinará el tiempo preciso para el cumplimiento de los elementos presentados por Daniel.

“Principio día por año”.

Este principio puede aplicarse y entenderse en este pasaje, a partir de lo que escritores cristianos llaman, “escuela historicista de interpretación”, “representada ahora fundamentalmente por autores adventistas del séptimo día”² en la que se presume que dicha regla (día-año) puede aplicarse también en otras alusiones a días proféticos en el mismo libro y otros pasajes bíblicos. Por ejemplo, en Daniel 12:11, Ap 12:6 Dn 7:25 son mencionados 1.260 días, las 2.300 tardes y mañanas (Dn 8:14) de igual manera, encontramos las 70 semanas (Dn 9:24) que según este principio son realmente 490 años, un año por cada día de la semana y así sucesivamente. Con relación a los números 1.260

¹ Shea, William H., and Raúl Lozano Rivera. *Daniel: Una Guía Para El Estudiante*. Nampa, Idaho: Pacific Press, 2009. 135.

² SSD. 268

y 2.300 relativos a tiempo en Daniel Moore explica que, “si son interpretados literalmente, suman 3,5 y 6,3 años respectivamente, que resulta un tiempo muy corto para abarcar los períodos largos que requiere el método historicista, obviamente, entonces, por el método historicista, estos períodos de tiempo tienen que ser interpretados simbólicamente”¹ y la forma a través de cual se logra esta interpretación simbólica es conocida mayormente como el “principio de día por año” un elemento sin el cual la interpretación historicista bíblica no tendría ningún sentido. En sus argumentos para favorecer el principio de día-año Zurcher dice,

Al respecto podríamos ver como primero Apocalipsis 12:6, 14 y 13:5 usándose para una mejor comprensión, cuyos textos afirman que el papado ejercería el control sobre el mundo cristiano durante 1.260 años. Los registros históricos revelan que el poder papal domino el mundo, no durante 1260 días literales, sino durante 1260 años, desde 538 hasta 1798 DC. La profecía tiene sentido solamente cuando se la interpreta siguiendo el principio día por año.²

Otra explicación presentada por el mismo autor trata sobre el periodo denominado “tiempo del fin” (Dn 8:17) en que se daría cumplimiento a los 2300 días. Un conteo de tiempo literal sobre los días de esta profecía puede presentar conclusiones dudosas al estudiar las palabras del ángel sobre el periodo antes mencionado, atendiendo a este asunto Zurcher nos indica, “el agregar 2300 días literales al 457 a.C. Llevaría solamente hasta el 451 a.C. Que no corresponde al tiempo del fin. Pero cuando se agregan 2300 años al 457 a.C. Uno llega hasta 1844, que si está en el tiempo del fin. Por lo tanto la profecía exige que los días se interpreten como años.”³ Desde este punto de vista puede decirse que en caso de que no se acepte este principio el panorama historicista con el que se estudia perdería su valor y ninguna predicción proféticamente

¹ Moore, Marvin, 290.

² Zurcher, J. “Juventud”, Adventist Review, Enero 29, 1981. 23.

³ Ibid.

tendría sentido en la historia. En conformidad con esta ideología William Shea aborda los temas de Daniel en sus escritos e introduce la “regla del día por año” en la profecía al decir,

... No estamos tratando con tiempo literal en las porciones proféticas de Daniel, sino con tiempo simbólico.

Si esto es así, ¿con qué criterio debemos evaluar estos símbolos en términos de tiempo histórico real? Esto trae a la palestra la regla del día por año en la profecía. Se encuentra primeramente en Números 14:34 y Ezequiel 4:6, dos profecías clásicas, no apocalípticas.¹

En el comentario que Shea hace, explica que éste principio tiene su fundamento en la biblia, en profecías no apocalípticas donde se comprendían días proféticos como años literales, en el primer caso según dice la biblia el pueblo de Israel murmuró contra Dios después que espías recorrieran la tierra prometida durante cuarenta días (Nm 13:25) por lo que la multitud tuvo que llevar sus rebeldías durante cuarenta años antes de poseer la tierra prometida, “un año por cada día” (Nm 14:34) conforme al número de los días que tomaron reconociendo la tierra. En segundo lugar se nos recuerda cómo el profeta Ezequiel representó la condición futura de Israel acostándose sobre sus lados derecho e izquierdo (Ez 4:5-6) son dicientes aquí las palabras de Dios a Ezequiel, “y llevarás la maldad de la casa de Judá cuarenta días, día por año, día por año te lo he dado”, según Shea los “días” expresados en varios pasajes de Daniel son alusiones a tiempo simbólico y no literal, pero también aclara que esta regla aplicada en los pasajes antes mencionados, no es una práctica de los estudiosos contemporáneos solamente y no es en este tiempo por primera vez que se usa esta regla para la interpretación de las profecías en sus investigaciones Shea muestra que, “sobre la base de investigaciones recientes realizadas en materiales judíos del siglo II a.C., se ha vuelto evidente que el principio de día por año era conocido y aplicado por los intérpretes judíos durante el

¹ Shea, William H., and Raúl Lozano Rivera.138

siglo II hasta el período posterior a Qumram. Ya no es defendible sostener que el principio fue un fenómeno del siglo IX”¹. La investigación de la que aquí se habla tuvo que ver mayormente con el libro de los Jubileos escrito en algún momento entre 135-105 A.C donde las alusiones a semanas son entendidas en cumplimiento de años por cada día de la semana, y los libros apócrifos de Esdras en los que se hacen cuentas similares a Números 14:34 y Ezequiel 4:6.

Finalmente un elemento importante a la hora de estudiar el principio día-año es definir si su aplicación se ajusta al cumplimiento histórico exacto de las predicciones formuladas en Daniel. Los adventistas sostienen que las 2.300 tardes y mañanas (Dn 8:14) comenzaron en el mismo lugar de las 70 semanas (Dn 9:24-25) por tal razón y señalando la perfección del cumplimiento usando el principio día-año Moore señala que,

El decreto de Artajerjes para "restaurar y edificar a Jerusalén" fue emitido en 457 a.C Esa fecha pareciera estar fijada con cemento, tan firmemente como cualquier otra fecha de la historia antigua. Exactamente 69 semanas más tarde (483 años por el principio de día por año), en 27 d.C, Jesús fue bautizado. No hay profecía alguna en las escrituras con un cumplimiento más exacto que ese. Esto confirma la validez del principio de día por año, dándonos confianza para utilizarlo con las demás profecías de tiempo apocalípticas.

El enfoque de estudio historicista, necesita del sistema llamado día por año, para explicar las profecías consignadas en la biblia y hacer que estas concuerden con la historia de la humanidad y de acuerdo con los elementos antes mencionados, concluimos que la regla día por año tiene fundamento bíblico e histórico,² que el uso de

¹ Shea, William H. *Selected Studies on Prophetic Interpretation*. Washington, D.C.: General Conference of Seventh-Day Adventists, 1982. 105.

² Para una exposición más detallada sobre el principio de día por año vea, William Shea, *Estudios selectos sobre interpretación profética*, pp. 67-05

este principio apunta exactamente a los acontecimientos predichos en la profecía de las 70 semanas (Dn 9:24-27) si 457 es la fecha de inicio de la misma.

En contraste a esto en su manuscrito de Glacier View Desmond Ford propone algunas objeciones en cuanto al principio día-año y su uso, según él, (1) “es absolutamente imposible probar que el principio día por año es bíblico.” “No hay base bíblica para suponer que el principio día por año se debe aplicar a Daniel 8 y 9.”¹ (3) “No hay manera de probar que el decreto del 457 AC es al que se refiere Daniel 9: 25.”² (4) “Es completamente imposible ser dogmático acerca de las fechas precisas de los cumplimientos proféticos,”³ (5) Al comparar estas declaraciones con las creencias fundamentales de los adventistas del séptimo día, encontramos definidas incongruencias entre ambas posiciones, por esto y más Ford adoptó lo que llama el principio Apotelesmático: principio de interpretación profética, como el enfoque correcto para resolver este supuesto problema.⁴

“Principio Apotelesmático”

“Es un término que explica el concepto de que una profecía puede tener más de una aplicación o cumplimiento en el tiempo”⁵ según Ford aplicado a los capítulos 8 y 9 de Daniel tal como sucede con Jl 2:28, Mal 4:5,6, y Dt 18:15, además dice que estos

¹ Ford, Desmond. *Manuscript*. 288, 8.

² *Ibíd.* 35.

³ *Ibíd.* 470.

⁴ Desmond Ford, "Apotelesmatic" is a technical theological term meaning "multiple fulfillments" Ver también Ford's *position paper*, pp. 345-47 and 485-89.

⁵ William G. Jhonsson, “The Sanctuary Review Committee, characterised by unity and controlled by the Holy Spirit, finds strong support for the church’s historic positions.” *Australasian Record*, vol. 85, no. 36, septiembre 8, 1988. p. 4 de la revista, 12 en format digital.

puntos no deben considerarse como si la profecía tuviese doble sentido, sino más bien el mismo sentido pero en recurrentes situaciones.¹ En respuesta a la elección de Ford respecto a este principio Robert Olson dice que, “No obstante, se instruyó a Daniel que ciertas porciones, por lo menos, de su libro no tenían relevancia para sus días. No sería sino hasta el "tiempo del fin" cuando se abrirían los sellos del libro de Daniel (Dan. 12: 4).”² Pero Ford, Refiere que,

En su exégesis de Apocalipsis, Ramsey sigue el principio Apotelesmático, el habla de “el error muy general que los símbolos como misteriosos y únicos con los cuales el libro abunda, deben encontrar su correspondiente realidad, su verdadero cumplimiento, cada uno en algún evento de carácter específico, en lugar de en una vasta serie de eventos de carácter similar que se repiten en sí mismos a lo largo de la historia de la iglesia, y todos juntos tienden a una gran definida en los resultados del triunfo eterno de la cruz, y la ruina eterna de todo lo que se opone a ella”³

Lo que confirma, lo expuesto por R. Ouro quien cita además a C. F. Keil coautor de *Old Testament Commentary*, junto con F. Delitzsch, demostrando el origen teológico de este principio hermenéutico en el método histórico-crítico, y relacionándolo con su origen en el concepto griego de la historia. Así pues, Ford se ve acompañado de varios autores de la teología moderna, en los cuales se basa. Entre ellos B. Ramm, L. Berkhof, P. Beyerhaus, G. E. Ladd. Y pensadores ingleses como Baxter y Bacon.⁴ Éste principio “fue negado sólo cuando el doctor Ford, lo uso en Glacier View para demostrar que Daniel 8:14 ya se había cumplido en un sentido primario e histórico, lo cual no

¹ D. Ford, *Daniel* (Nashville: Southern Publishing Association, 1978), 49. Citado por Roberto Ouro, “The Apotelesmatic Principle: Origin and Application” en *Journal of the Adventist Theological Society*, 9/1-2 (1998): 326-342.

² Olson, Robert W. *101 preguntas sobre el santuario y Elena G. de White*. 10.

³ James B. Ramsey, *Apocalipsis Banner of Truth Truths*, 1977 (reimpresión de 1873), Pag. 28-29.

⁴ Roberto Ouro, “The Apotelesmatic Principle: Origin and Application” en *Journal of the Adventist Theological Society*, 9/1-2 (1998): 332-335.

impediría en modo alguno cumplimientos futuros. La negación del principio Apotelesmático en Glacier View no fue tomada en serio por los eruditos presentes”.¹ Comenta D. Ford. Sin embargo, “El Ford se inclina por un método donde la profecía tiene más de un cumplimiento y coloca como ejemplo la aplicación de eventos proféticos, que hace Cristo en Mateo 24, para tres generaciones; la judaica, la cristiana y el tiempo del fin. El Doctor Ford propone la interpretación de días literales en la profecía de los 2300 días, con diferentes cumplimientos”.²

Usos del Principio Apotelesmático en la Historia.

El principio de doble o múltiples cumplimientos de las profecías se desarrolló especialmente en el siglo XIX. De acuerdo con Dr. Shea, “el principio Apotelesmático originalmente fue usado en el griego clásico para realizar sus predicciones astrológicas basados en la lectura de los horóscopos. Sin embargo, en el tiempo de los primeros padres se tenía meramente en sinónimo de profecía”.³ Dr. Ouro supone que “el principio Apotelesmático tiene su origen filosófico en la concepción platónica de la historia basada en la idea de recurrentes ciclos históricos”⁴ desde la perspectiva hebrea podremos ver que el interés de los hebreos en la historia se corresponde con la perspectiva del tiempo. El tiempo era real para ellos. Pero en la filosofía griega había gran interés en una realidad inmutable y estática que no prestaba atención a la acción de

¹ D. Ford, *Daniel* (Nashville: Southern Publishing Association, 1978), Pag.49.

² Miguel Ángel, *El Doctor Desmond Ford y El Método Apotelesmático, Principio Apotelesmático*, 2011, Pág. 6

³ Shea, William, “The Apotelesmatic Principle: Philosophy, Practice, and Purpose” 1981, 1.

⁴ Ouro, Roberto. “The Apotelesmatic Principle: Origin and Application” *Journal of the Adventist Theological Society*, Pontevedra, Spain. 1998. 3.

la historia. La historia griega era similar a la anécdota o la tragedia. Ellos no veían en el proceso histórico un poder supremo, sino un destino o una necesidad. Los griegos consideraban que la historia era inmutable, estática e inamovible. Por lo tanto, en sus refinados pensamientos filosóficos, su perspectiva del tiempo era cíclica.¹ También en el estudio de este principio, Ouro menciona a “Herodoto de Halicarnaso o Turios llamado el padre de la historia, Platón, Tucídides, entre otros pensadores, como parte de aquellos que sostenían tal concepto de la historia entre los griegos, y a Cicerón entre los romanos, quienes les heredaron este concepto”.² Y de acuerdo con el mismo autor, a lo largo de la historia puede verse que, numerosos pensadores, Elena White, y hasta el Comentario Bíblico Adventista utilizan este principio en varias de sus secciones sobre profecía (con una connotación histórica que rompe el sistema cíclico). Aunque el principio Apotelesmático llega a ser ampliamente conocido en el campo adventista por las obras del Dr. Desmond Ford, en realidad no es el único que defiende tal principio, Ouro señala el “desarrollo de éste durante el siglo XIX, Lo que es más, intenta demostrar que el principio de Ford está basado en el concepto griego de la historia, que se mencionó ya, y en el método histórico-crítico.”³

Raimond Cottrel, otro de los críticos que de entre los adventistas cuestionó fuertemente este principio cuando se usa desde el punto de vista historicista de interpretación. Dice que,

Al ser dada, la pre visualización de Daniel del futuro se aplicaba específicamente a los cautivos judíos en Babilonia, que esperaban regreso a su tierra natal, y a los planes de [Dios] para ellos que culminaban con el

¹ Ibid. 5, paráfrasis de J. Barr, *The Semantics of Biblical Language*, Oxford: Oxford UP, 1961, 11.

² Ibid. 332

³ T. H. Horne, *An Introduction to the Critical Study and Knowledge of the Holy Scriptures*, publicada en 1868

establecimiento de su reinado eterno de justicia en el más allá [...]. La presuposición de que Daniel 8:14, al ser dada, anticipaba eventos de nuestro tiempo fue la causa básica del error de 1844 y del chasco que se produjo. Un chasco tras otro será inevitable hasta que este error sea reconocido y corregido, y el principio historicista sobre el cual se basa sea abandonado¹

De esta manera Cottrel apoya la idea de que no es posible aplicar una interpretación historicista a las profecías de Daniel y que el uso de este principio, ha sido la razón de otros varios problemas del adventismo.

De acuerdo con William Shea, “el principio apotelesmático se utilizó originalmente en el griego clásico para hacer predicciones astrológicas basadas en la lectura de horóscopos. En la época de los Padres de la Iglesia, sin embargo, se había limitado a ser un sinónimo de la profecía”² aquí puede entenderse el uso del principio apotelesmático en el pasado mayormente como una herramienta mitológica “secular” y según Shea no concierne a los estudios proféticos en la antigüedad. Recordando las palabras de Ouro parece evidente que el problema de éste principio apotelesmático se basa en la idea “de que se repitan los ciclos históricos”³ por causa del destino, y o por la soberanía de Dios. Si el principio apotelesmático se basa en las concepciones griegas que no se usaron con el propósito de estudiar la biblia en el pasado, debe haber algún tipo de diferencia entre este principio y el que era usado por los hebreos de los tiempos bíblicos, debido a que ellos tenían usos y costumbres bastante diferentes a las de otras culturas del pasado, ¿podrá entonces ser hallada alguna diferencia importante que sea útil para definir cuál principio debe ser aplicado a las profecías de Daniel? En un

¹ Cottrell, Raimond "The Sanctuary Doctrine", artículo 9, 23 de agosto de 2006

² Shea, William, “The Apotelesmatic Principle: Philosophy, Practice, and Purpose” 1981, 1.

³ Ouro, Roberto. “The Apotelesmatic Principle: Origin and Application” *Journal of the Adventist Theological Society*, Pontevedra, Spain. 1998. 3.

escrito sobre la semántica del idioma bíblico y la forma en la que los hebreos concebían el futuro James Barr explica que,

El enfoque dinámico de los hebreos a la realidad se expresa en su interés por la historia. Su Dios actúa en la historia, y estas acciones en la historia son el centro de la religión de Israel. El interés de los hebreos en la historia se corresponde con su perspectiva del tiempo. El tiempo era real para ellos. La filosofía griega estaba interesada en una realidad inmutable y estática que no prestaba atención a la acción de la historia. La historia griega era similar a la anécdota o la tragedia. Ellos no veían en el proceso histórico un Poder Supremo, sino un destino o una necesidad. Los griegos consideraban que la historia era inmutable, estática e inamovible. Por lo tanto, en sus refinados pensamientos filosóficos, su perspectiva del tiempo era cíclica.¹

Este pasaje presenta contrastes evidentes entre el pensamiento hebreo y el griego que dificultan la aplicación del principio apotelesmático a un texto permeado por la cultura hebrea, y con más razón a un escrito sagrado no común entre las naciones del ACO².

De acuerdo con varios estudiosos, el principio apotelesmático fue también usado por Jesús, sin embargo la postura que adopta el señor Ford para usar este principio sostiene que las profecías tienen cumplimientos cíclicos interminables de la historia humana por causa del “destino”, si bien Jesús hizo predicciones que tuvieron múltiples cumplimientos como veremos a continuación, estas no se refieren a hechos interminables o exactamente cíclicos en la historia definidos por lo que tiene que pasar, sino que Dios permite estas cosas, y el múltiple cumplimiento predicho por Jesús no se relaciona en ningún sentido con las profecías que señalan tiempo específico como es el caso de Daniel 8:14. A continuación será presentada la manera en la que de acuerdo con varios estudiosos, el principio de múltiple cumplimiento fue utilizado por Jesucristo en sus predicciones previas a la ascensión desde una perspectiva histórica.

¹ *Ibíd.* 5, paráfrasis de J. Barr, *The Semantics of Biblical Language*, Oxford: Oxford UP, 1961, 11.

² Antiguo Cercano Oriente

Hans Larondelle, habla sobre la aplicación que Cristo hiciera a predicciones anticipadas con múltiples cumplimientos sin obviar los hechos históricos y resaltando la soberanía de Dios sobre el futuro, En su análisis éste autor comenta:

“Jesús dijo: “He aquí vuestra casa os es dejada desierta” (Mat. 23:38). Declaró que el templo en Jerusalén sería privado de la presencia divina, y sería destruido, y añadió: “No quedara piedra sobre piedra”, algunos de sus discípulos le preguntaron en privado: “Dinos, ¿Cuándo serán estas cosas, y que señal habrá de tu venida y del fin del siglo?” (Mat.24:3). Estas preguntas se relacionan con dos acontecimientos diferentes. Sin embargo, en la mente de los discípulos, eso no estaba diferenciado en el tiempo como “la destrucción de Jerusalén” por un lado y la “segunda venida de Cristo” para juzgar al mundo por el otro.”¹

Sin embargo en la opinión de Cristo, el juicio inminente sobre Jerusalén y el juicio final del mundo tienen un rasgo básico en común: ambos juicios son realizados por el mismo Dios del pacto. Esta correspondencia de ambos juicios implica tipología, algo asociado con los profetas clásicos.

“Jesús consideró el inminente día del Señor para Jerusalén como un tipo de aviso del juicio del mundo. En armonía con la profecía clásica de Israel, Cristo también combinó los dos juicios divinos en una perspectiva profética bifocal, en su juicio de Jerusalén, Cristo le proporciono al mundo un ejemplo de su juicio futuro. No trazó una línea marcada de separación entre el juicio contemporáneo de Jerusalén y el juicio del tiempo del fin. Ambos están descritos como si estuvieran entrelazados.”²

En la perspectiva profética se omite deliberadamente la separación cronológica. El principio tipológico solo tiene el propósito de enseñar que en la destrucción de Jerusalén se prefigura el juicio apocalíptico del mundo. Jesús proyectó como inminente el juicio sobre Jerusalén, a la vez que colocó el distante juicio del mundo en el tiempo del fin. También ordenó que “el evangelio sea predicado antes a todas las naciones”. Solo entonces vendrá el juicio del mundo. Jesús adopto el termino apocalíptico “el fin”

¹ Larondelle K, Hans. *Las profecías del fin*. Argentina: ACES. 1999

² Mclellan Wilcox, Francisco. *El testimonio de Jesús*, ARG: casa editora sudamericana, 1960

Mat 24:14, se emplea como un sinónimo para una “destrucción” decretada divinamente sobre el horrible desolador. Esto hace pensar que el mundo será destruido por la misma razón por la que fue devastada Jerusalén, por rechazar al Mesías, así el mundo será destruido por su rechazo a Cristo como salvador. De esta forma se puede notar la proyección de múltiple cumplimiento presentada por Jesús sin obviar los sucesos históricos y exponiendo la soberanía de Dios y obviando por completo, el poder del “destino”, así, el principio que mejor encaja en estudio de ésta profecía es el de día por año y no el apotelesmático, si así se entiende queda solo una pregunta para responder, ¿Cuál es el santuario de Daniel 8:14?

El santuario de Daniel 8:14.

“El santuario será purificado” (Dn 8:14)... Un elemento clave para la interpretación de este pasaje es definir con exactitud a que santuario se hace referencia en esta profecía, debido a esta cuestión se han suscitado varias interpretaciones que podrían favorecer o atacar el sentido original del pasaje, en este caso, es útil resaltar que según el Dr. Ford, “el contexto [de Dn 8:14] está relacionado con el santuario terrenal”¹ ésta interpretación es totalmente contraria a la que aporta William Shea, donde escribe, “El Santuario referido en este versículo es aquel que anteriormente se refirieron los versículos 11 y 12: el Santuario celestial.”²

Al abordar este tema, no es difícil encontrar autores de renombre que identifican al cuerno pequeño del capítulo 8 como Antíoco IV Epifanes³, Todos estos, apuntan

¹ Ford, Desmond. *Manuscript*. 290

² Shea, William H. *Daniel una guía para el estudioso*. Nampa, Idaho; Colonia Narvarte, -México, 2009 186.

³ Numerosos autores de comentarios bíblicos que mantienen esta idea tales como: Goldingay, John. *Daniel*. Dallas, Tex: Word Books, (1989); Henry,

históricamente a esta conclusión. No obstante, cuando se dice que “el cuerno pequeño es Antíoco Epífanes, quien salió de Siria para perseguir a los judíos y profanar el templo entre el 171 y el 164 a.C.”¹, se presume que el santuario echado por tierra y que necesitaría ser purificado sería el terrenal, y no el celestial. Aunque también los adventistas sostienen que “la obra del cuerno pequeño recae en ambos santuarios”² mantienen la idea, de que el cumplimiento definitivo de esta predicción señala principalmente a un santuario celestial antes que a uno terrenal, ésta postura será desarrollada a continuación utilizando un descarte sencillo, el tiempo y el contexto de Daniel 8.14.

El descarte.

Desde sus comienzos “[...] los adventistas han sostenido firmemente la creencia de que el santuario mencionado en Daniel 8:14 es el Santuario celestial, y no el terrenal”³ “Cuando el velo del templo se rasgó, a la muerte de Cristo, el santuario terrenal dejó de ser un lugar honrado o reconocido por Dios. Por lo tanto, el único

Matthew. *Matthew Henry's Concise Commentary on the Whole Bible*. Nashville: T. Nelson, (1997); Buttrick, George Arthur. *The Interpreter's Dictionary of the Bible; An Illustrated Encyclopedia Identifying and Explaining All Proper Names and Significant Terms and Subjects in the Holy Scriptures, Including the Apocrypha, with Attention to Archaeological Discoveries and Researches into the Life and Faith of Ancient Times*. New York: Abingdon Press, (1962); Fausset, A. R., David Brown, and Robert Jamieson. *Jamieson, Fausset & Brown's Commentary on the Whole Bible*. Grand Rapids, Mich: Zondervan Pub. House, (1961); Brown, Raymond Edward, Joseph A. Fitzmyer, and Roland E. Murphy. *The New Jerome Biblical Commentary*. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall, (1990).

¹ *Biblia plenitud: La Biblia de estudio que le ayudara a comprender a aplicar la Plenitud del Espíritu Santo en su diario vivir*. 2000, c1994 (electronic ed.) (Dn 8.9). Nashville: Editorial Caribe.

² Association, Review and Herald Publishing. *Seven-day Adventist Answer Questions on Doctrine*. Washington, D.C.: Review and Herald Publishing Association, 1957.

³ Moore, Marvin, 131

santuario que podía ser purificado en 1844 era el del cielo. (Véase Heb. 8: 1, 2; 9: 11, 12, 23, 24.)”¹ La profecía de la purificación del santuario señala el cumplimiento de las 2300 tardes y mañanas anunciadas en el mismo pasaje, así que, conociendo el tiempo exacto del cumplimiento de este periodo profético, un descarte será suficiente para descifrar el santuario al que se hace referencia. Esta profecía tiene su inicio en la orden para restaurar Jerusalén (Dan. 9:25) registrada en Esdras 7:11-26 la cual fue emitida “por Atrajeres, rey de Persia, en 457 a.C.”²; y como se ha estudiado en esta tesis, en los periodos de tiempo profético un día representa un año conforme dice Francesc X. Gelabert “el periodo de 2,300 días, que representan 2,300 años de acuerdo con las profecías simbólicas, llega hasta la purificación del Santuario celestial, o juicio investigador”³ por tanto, al hacer un cálculo sencillo, esta profecía terminaría en el año 1844 de nuestra era, estando de acuerdo con Andreasen quien explica:

Baste mencionar que estos días o, mejor dicho, estos años, empezaron en 457 a.C y terminaron en 1844 de nuestra era. En esta última fecha, debía ser purificado el Santuario. Es evidente que esta purificación no puede referirse al Santuario terrenal; había sido destruido hacía mucho y su servicio, suspendido. Debe referirse, por lo tanto, al Santuario celestial, del cual se dice que debía ser purificado "con mejores sacrificios que" los del Antiguo Testamento (Heb. 9:23),⁴

Una conclusión lógica propuesta también por Nancy Vyhmeister es la siguiente; “Ya que los 2300 años se proyectan hasta bien entrada la era cristiana, el santuario no

¹ Olson, Robert W. *101 preguntas sobre el santuario y Elena G. de White*. Bogotá: EDITOLASER, 1988.24

² Finley, Mark A. *Lo que la Biblia dice*. Nampa, Idaho: Pacific Press Publishing Association, 2012. 142.

³ Gelabert, Francesc X. *Las Hermosas Enseñanzas de la Biblia*. Bogotá: Grupo OP Gráficas, 2009. 217

⁴ Andreasen, M. L. *El Santuario y su servicio*. Buenos Aires, Argentina: Asociación Casa Editora Sudamericana, 1980. 209

puede referirse al templo de Jerusalén que fue destruido en el año 70 d.C. el santuario del nuevo pacto es claramente el santuario celestial, “que el Señor asentó y no el hombre”¹. Habiendo establecido un tiempo para el cumplimiento histórico de esta profecía apocalíptica, Shea, presenta el siguiente cuestionamiento “¿Qué sucedería al final de este periodo de tiempo? ¿Qué pasaría en 1844? Daniel 8:14 dice, “luego el santuario será purificado”. El santuario referido en este versículo es el que menciona en los versículos 11 y 12: el santuario celestial”² y se daría inicio a la purificación a través del juicio investigador o como está escrito en “Preguntas sobre doctrina” en un interesante estudio al respecto que dice, “y creemos que, según la promesa y la profecía, él entro en la segunda fase, final del juicio, de ese ministerio celestial cuando en 1844 terminó el gran lapso de los 2300 días-años, como se predice en Daniel 8:14”³ No obstante, una “voz oficial” con relación en este asunto fue publicada por “APIA”⁴ donde dice, “el punto clave aquí es que, cuando en Daniel 8:14 se habla de la purificación del Santuario Celestial, también se hace referencia a la purificación del pueblo de Dios en la actualidad”⁵, aunque este comentario agrega la purificación del pueblo de Dios, es interesante que también apunta al lugar donde se debería llevar a cabo dicha purificación “el Santuario Celestial”. Como también se ha llegado a la conclusión en un

¹ Vyhmeister, Nancy Weber. *Daniel según, the seventh-day Adventist Bible Commentary*. Traducido por Editorial SEM. Villa Libertador San Martín, 1962. 125.

² Shea, William H. *Daniel, Un Enfoque Cristo céntrico*. Doral, Florida: Asociación Publicadora Interamericana, 2010. 195.

³ Press, Andrews University. *Los adventistas del séptimo día responden Preguntas sobre doctrina*. Doral, Florida: Asociación Publicadora Interamericana, 2003. 210.

⁴Asociación Publicadora Interamericana

⁵ Iglesia Adventista del Séptimo Día, División Interamericana. *En esto Creemos, Para estar atentos a la Palabra*. México: Asociación Publicadora Interamericana, 2012. 275.

estudio realizado a Daniel 8 por el Instituto de Investigación Bíblica, donde se aclara que, “el trasfondo del día de la expiación (Lev. 16) para Daniel 8:14 nos enseña el significado y la función de justificar (o legalmente purificar/vindicar) el Santuario de Dios en el cielo”¹ aquí hay una alusión clara un lugar específico en el cielo, donde al final de los 2300 años tendría lugar la purificación, predicha por el santo que hablaba (Dn 8:14) “pues el enlace sería el siguiente; las 2300 tardes y mañanas simbolizan realmente 2300 años que terminaron en 1844 y allí comenzó la purificación celestial antitipo del día de expiación, de modo que en ese día el santuario que se empezó a “ser purificado”² es el celestial.

El tiempo.

Otro aspecto útil para descubrir al santuario de Daniel tiene que ver con el tiempo en el que se hace la purificación, “el tiempo del fin” (Dn 8:17) sobre esto Goldstein dice,

“Vimos que la visión de Daniel 8 era para el "tiempo del fin", y la purificación del santuario venía al final de la visión. Obviamente, el único santuario al que podría referirse es al santuario celestial (descrito en forma tan vívida en el libro de hebreos) porque no existía ningún otro santuario. El último fue destruido 1. 700 años antes del fin del poderío romano en 1798, y la purificación tenía que ser posterior a esa fecha.”³

En conformidad con Goldstein, el “tiempo del fin” comenzó a partir de 1798, pero ya el santuario de Israel había sido destruido, parece ser entonces que la profecía no estaba cosmológicamente limitada a Jerusalén, esta postura es también presentada por Samuel Schults, que comenta sobre la pregunta de Dn 8:13 así, “El ángel Gabriel le

¹ Pfandl, *Textos Bíblicos Controversiales*. 239

² SSD. 551

³ Goldstein, Clifford. *1844 hecho simple*. 41.

informa (a Daniel) que esta visión es para el final de los tiempos.”¹ Estas palabras aparecen en el versículo 17 refiriéndose a la pregunta del 13 y la respuesta ofrecida en verso 14 anunciando un periodo que según se entiende no se cumple en el tiempo de Daniel, pero está enfocado en el futuro según las palabras de Cristo en Mateo 24, donde también se explica, que en el tiempo del fin el evangelio será predicado en todo el mundo y entonces vendrá el fin (v. 14); luego en otro de sus escritos Goldstein refuerza la misma diciendo que, “El contexto de Daniel 8:14 (“Hasta dos mil trescientas tardes y mañanas; luego el santuario será purificado”) indica que puede referirse únicamente al santuario celestial y al proceso de purificación que en él se lleva a cabo al tiempo señalado”.² En conclusión, si la visión del capítulo 8 tiene que cumplirse en el tiempo del fin y el evangelio se predica después de la venida de Cristo, ¿se refiere esta profecía a un santuario terrenal? Y si la respuesta fuera afirmativa ¿de qué santuario estaríamos hablando? No habiendo otro santuario, lo más obvio pareciera ser que el único tabernáculo descrito en la biblia en el nuevo testamento sobre el cual está fija la atención de Dios y al cual se refirió el “santo” que hablaba en la visión de Daniel, es de acuerdo con Hebreos 8:1-5 “aquél verdadero tabernáculo, que levantó el señor y no el hombre”. El cual se encuentra en el cielo.

El contexto de Daniel 8.14

Finalmente un análisis más detallado sobre el contexto puede aclarar la pregunta en cuestión, ¿Cuál es el santuario de Daniel 8:14?, si el contexto de éste pasaje, indica alguna ubicación “espacial y celestial” el santuario no puede ser geográfico, y el cumplimiento de la profecía se extendería a un lugar extraterrestre, en esta pretensión, Merling Alomía aclara que,

¹ Schultz, Samuel J. *Habla el Antiguo Testamento*. Wheaton, Illinois, 1960. 295.

² Goldstein, Clifford. *Desequilibrio fatal* 190.

El término "santuario" (*godes*), de la pregunta del ángel por el contexto celestial donde se desarrolla el diálogo y lo mostrado a Daniel es el recinto donde el "Príncipe de los príncipes" o el "Príncipe del ejército" actúa y ministra; esto es, el Santuario celestial. Esta conclusión es inevitable ya que emana de la explicación que aparece en la visión. Allí se señala claramente que el "cuerno pequeño" creció "hasta el ejército del cielo" y se engrandeció aun hasta el Príncipe del ejército y le quitó el "continuo" y trajo por tierra su Santuario. Este Santuario, que es derribado y pisoteado, de ninguna manera puede referirse al santuario de Jerusalén, sino al Santuario celestial.¹

Parece claro en el texto de Alomía que el énfasis contextual sobre la purificación del santuario marca su cumplimiento en el santuario celestial y no en otro; además la purificación del santuario sucede como resultado de las obras del cuerno pequeño sobre el cual también está escrito: "pero será quebrantado, aunque no con mano humana" (v.25). Si la purificación comienza después de 1798 como se ha dicho antes y produce algún tipo de acción sobre los actos del cuerno, este versículo presenta la idea de que estas acciones no realizadas con mano humana, como ejecución de juicios provienen desde el cielo mismo y por tanto el mismo lugar desde donde se escoge el veredicto, el santuario celestial. Este y los aspectos antes mencionados definen la discordancia entre la postura de Ford y las creencias fundamentales de la iglesia.

Conclusiones.

De acuerdo con los elementos estudiados anteriormente y que han sido usados para exponer el sentido del principio de "día por año" y el "Apotelesmático" formulado por Desmond Ford, pueden ser derivadas por lo menos 6 conclusiones importantes.

1. El principio de interpretación de día por año, fue utilizado primeramente por Daniel, cuando el profeta bíblico interpretó varios de los elementos de la profecía en su libro y de los escritos de Jeremías.

¹ Alomía, Merling K. *Daniel el Profeta Mesiánico*. Vol. II. Lima: Ediciones Theologika, Universidad Peruana Unión, 2008. 285

2. El principio de día por año, tiene fundamento bíblico, y sin el uso de este no podría ser explicado el desarrollo de los 2300 días desde un enfoque historicista.

3. Aunque existen profecías que presentan múltiples cumplimientos a lo largo de la historia, éstas no corresponden al principio apotelesmático que Ford sugiere y tampoco puede aplicarse en Daniel 8:14 debido a que esta profecía menciona tiempo específico y el mismo escritor del libro comienza a desarrollar la profecía usando el intercambio de días por años entendidos por el contexto anterior a este versículo en el que se expresa la sucesión de grandes reinos a lo largo de la historia.

4. Un descarte lógico aplicado a Daniel 8:14 demuestra que el santuario no puede ser el terrenal porque no existe uno vigente en el tiempo del fin, debido a que el santuario judío fue destruido en el año 70. El único santuario sobre el cual se enfoca la atención de los escritores bíblicos después de la aparición de Cristo, es el descrito en el libro de Hebreos, el santuario del cielo.

5. Si el santuario que está siendo purificado es el del cielo, no cabe una identificación sobre Antiocho Epifanes como el cuerno pequeño.

6. El tiempo del fin, no corresponde a ninguno de los santuarios establecidos en Jerusalén.

BIBLIOGRAFIA

- Alomía, Merling K. *Daniel el Profeta Mesianico. Vol. II.* Lima, Perú: Ediciones Theologika, Universidad Peruana Unión, 2008.
- Andreasen, M. L. *El Santuario y su servicio.* Buenos Aires, Argentina.: ACES, 1980.
- Asociation, Review and Herald Publishing. *Seven-day Adventist Answer Questions on Doctrine.* Washington, D.C: Review and Herald Publishing Asociation, 1957.
- Barnavas, and Samuel Sharpe. *Barnaba Epistole.* London: Williams and Norgate, 1880.
- Barnes, Timothy David. *Tertullian: A Historical and Literary Study.* . Oxford: Oxford: Clarendon Press, 1971.
- Barr, J. *The semantics of biblical language .* Oxford, 1961.
- . *The Semantics of Biblical Language.* Oxford, 1961.
- Ben-Asher, Aaron ben Moses, and Aron Dotan. *The parallel Bible: Hebrew-English Old Testament: with the Biblia Hebraica Leningradensia and the King James Version.* Peabody, Mass: Hendrickson Publishers, 2003.
- Boutflower, Charles. *In and Around the Book of Daniel.* Grand Rapids: Zondervan Pub. House, 1963.
- Braverman, Jay. *Jerome's Commentary on Daniel: A Study of Comparative Jewish and Christian Interpretations of the Hebrew Bible.* Washington: Catholic Biclical Association of America, 1978.
- Brown, Raymond Edward, Joseph A. Fitzmyer, and Roland E. Murphy. *The New Jerome Biblical Commentary.* . Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall, 1990.
- Buswell, J. Oliver. *Teología sistemática.* Miami: Logoi, 1979.
- Buttrick, George Arthur. *The Interpreter's Dictionary of the Bible; An Illustrated Encyclopedia Identifying and Explaining All Proper Names and Significant Terms and Subjects in the Holy Scriptures, Including the Apocrypha, with Attention to Archaeological Discoveries and Researc.* New York: Abingdom Press, 1962.
- Clifford, Goldstein. *Desequilibrio Fatal.* Boise, Idaho: APIA, 1994.
- Collins, Sergio V, Mario A. Collins, Felix Cortés A, Tulio N. Peverini and Miguel A. Valdivia. *Teología Fundamentos Biblicos de nuestra fe. Vol 8.* Miami Fla: APIA, 2005.
- Cotterl, Raimond. «"The sanctuary doctrine".» 2006.

- Día, Iglesia Adventista Del Séptimo. *Creencias de los Adventistas Del Séptimo Día*. Buenos Aires: Publicaciones Interamericanas, 2006.
- Doukhan, Jaques B. *Secrets of Daniel Widom and Dreams of a Jewish Prince in Exile*. Hagerstown, Maryland EE.UU: West Oak Ridge Drive., 2000.
- Enns, Paul and Daniel A. Diaz. *Compendio portavoz de teología*. Grand Rapids: Portavoz, 2011.
- Erickson, Millard J. *Teología Sistemática*. Viladecavalls, España: CLIE, 2008.
- espanola., Real academia. «Real Academia Espanola.» *Reasl Academia Española*. 02 de Septiembre de 2002. <<http://www.rae.es/>> (último acceso: 02 de 10 de 2014).
- Fausset, A. R., David Brown, and Robert Jamieson. *Jamieson, Fausset & Brown's Commentary on the Whole Bible*. Grand Rapids: Mich: Zondervan Pub. House., 1961.
- Finley, Mark A. *Lo que la Biblia dice*. Nampa, Idaho: Pacific Press Publishing Association, 2012.
- Ford, Desmond. *Manuscript. Daniel 8:14, the Day of Atonement and the investigative Judgment*. Glacier View, Colorado: Comité revizor, 1980.
- Ford, Desmond. *Daniel*. Nashville: Southern Publishing Association, 1998.
- Gelabert, Francesc X. *Las Hermosas Enseñanzas de la Biblia*. Bogotá: Grupo OP Gráficas, 2009.
- Goldingay, John. *Daniel*. Dallas, Tex: Word Books, 1989.
- Goldstein, Clifford. *1844 hecho simple*. Boise: Publicaciones Interamericanas, Division de la Pacific press Pub. Association, 1991.
- Goldstein, Clifford. *The Sanctuary*. Doral, Florida: APIA, 2004.
- Hasel, Gerhard F., and Michael G. Hasel. *The Promise: God's Everlasting Covenant*. Nampa, Idaho: Pacific Press Pub. Association, 2002.
- Haskell, Stephen N. *La sombra de la cruz*. México: Agencia de Publicaciones México Central, 2011.
- Henry, Matthew. *Matthew Henry's Concise Commentary on the Whole Bible*. Nashville:: T. Nelson, 1997.
- Hodge, Charles and Santiago, Escuin. *Teología sistemática*. Barcelona: CLIE, 1991.
- Holbrook, Frank B. *Doctrine of the sanctuary: A historical Survey*. Silver Spring: Biblical Research Institute, 1989.

- Holbrook, Frank. B. *Simposio sobre Daniel: estudios introductorios y exegéticos*. Doral, Florida: APIA, 2010.
- Home, T. H. *An Introduction to the Critical Study and Knowledge of the Holy Scriptures*. 1868.
- Iglesia Adventista del Séptimo Día, División Interamericana. *En esto Creemos, Para estar atentos a la Palabra*. México: Asociación Publicadora Interamericana, 2012.
- Irenaeus. *Five books of S. Irenaeus, Bishop of Lyons, against Heresies*. Oxford: J. Parker, 1872.
- Japas, Salim. *Cristo en su santuario*. Bogotá: APIA, 1988.
- Josephus, Flavius. *Antigüedades de los judíos*. Barcelona: CLIE, 1986.
- Josephus, Flavius, G. A. Williamson, and E. Mary Smallwood. *The Jewish war*. Harmondsworth, Middlesex: England: Penguin, 1981.
- Justin, and Giuseppe Visonà. *Dialogo con Trifone*. Torino: Edizioni paoline, 1988.
- Kiddushin. *Kiddushin*. London: Soncino Press, 1980.
- Knierim, Rolf. Ed. Ernst Jenni and Claus Westerman. "*Pesac Verbrechen*," in *Theologisches Handwörterbuch zum Alten Testament, Vol 2*. Munich: Kaiser Verlag, 1976.
- Kraft, Robert A. *Barnabas and the Didache*. New York: T. Nelson, 1965.
- Larondelle K, Hans. *Las profecias del fin*. Argentina: ACES, 1999.
- Lecky, William Edward Hartpole. *History of the Rise and Influence of the Spirit of Rationalism in Europe. Vol 2*. New York: D. Appleton, 1866.
- Maxwell, C. Mervyn, and James Converse. *El porvenir del mundo revelado*. Puebla: APIA, 1990.
- Mclellan Wilcox, Francisco. *El testimonio de Jesús*. Argentina: ACES, 1960.
- Merino, Clement and Marco. *Stromata*. Madrid: Editorial Ciudad Nueva, 1996.
- Metzger, Bruce Manning. . .: *The Apocryphal/Deuterocanonical Books of the Old Testament*. New York: Oxford University Press, 1989.
- Milik, J. T. *The Books of Enoch*. Oxford UP, 1976.
- Moore, Marvin. *El juicio investigador, su fundamento bíblico*. Buenos Aires, Argentina: ACES, 2011.

- Navarra, Universidad de. *The Navarre Bible: Chronicles -- Macabees : the Books of 1 and 2 Chronicles, Ezra, Nehemiah, Tobit, Judith, Esther and 1 and 2 Maccabees in the Revised Standard Version and New Vulgate*. Dublin, Ireland: Four Courts Press, 2003.
- Neugebauer, O. *Chronography in Ethiopic Sources*. Wien: Verlag der Österreichischen Akademie der Wissenschaften, 1989.
- Nichol, Francis D. *The seventh-day Adventist Bible Commentary; The Holy Bible with Exegetical and Expository Comment*. Washington: Review and Herald Pub. Association, 1953.
- Novak, Ralph Martin. *Christianity and the Roman Empire Background Texts*. Harrisburg, Pa: Trinity Press International, 2001.
- Origenes, and James Bellamy. *Aganist Celsus*. Londres, 1700.
- Ouro, Roberto. "The apotelesmatic Principle: origin and application" on the *Journal of the Adventist Theolgical Society*. *Journal of the Adventist Theolgical Society*, 1998.
- Pannenberg, Wolfhart. *Teología sistemática 1.1*. Madrid: UPCO, 1992.
- Pedro, C. Pared. *El plan de Dios en las profecías*. EE.UU: Liberty Drive Bloomington, 2011.
- Plenitud, Biblia. *Bibia Plenitud*. Nashville: Caribe, 2000.
- Polanco, J. Vladimir. *El santuario al alcance de todos*. Buenos Aires: ACES, 2013.
- Ramsey, James B. *Apocalipsis Banner of truth truts*. 1977.
- Reid, George W. and SC. Cantábriga. *Entender las sabradas escrituras*. Doral, Fla: APIA, 2009.
- Robert, Olson. *101 preguntas sobre el santuario y Elena G de White*. Washington: APIA, 1988.
- Rodríguez, Angel M. «El santuario y su purificación.» *Ministerio*, 1994: 19-25.
- Rowley, H. H. Darius. *The Mede and the Four Empires in the Book of Daniel; a Historical Study of Contemporary Theories*. Cardiff: University of Wales Press board, 1935.
- Samuel Núñez. *Las profecías apocalípticas de Daniel*. Mexico D.F: Datacolor Impresores, S.A. de C.V., 2005.
- Samuele, Bacchiocchi. «¿The heavenly sanctuary: Real or symbolic?» *Endtime Issues*, 2003: 1.

- Schultz, Samuel J. *Habla el Antiguo Testamento*. Wheaton: Illinois, 1960.
- Shea, William. «"The apotelesmatic principle: Philosophy, Practice, and Purpose.» 1981: 1.
- . *A biblical defense*. EE.UU: IADPA, 2003.
- Shea, William H. And Raúl Lozano Rivera. *Daniel: Una guía para el estudioso*. Nampa, Idaho: Pacific Press, 2009.
- Shea, William H. *Estudios selectos sobre interpretación profética*. Argentina: Asociación Casa Editora Sudamericana, Primera edición, 1990.
- Shea, William H.. *Daniel, Un Enfoque Cristo céntrico*. Doral, Florida:: apia, 2010.
- Spangler, J. Robert. «Cristo y su ministerio en el santuario celestial.» *Ministry*, 1980: 11.
- Standish, Standish D. Colin and Russell R. *Deseptions of the new theology*. Hartland: Hartland Publications, 1989.
- Stefanovic, Ranko. *Daniel: Wisdom to the Wise: Commentary on the Book of Daniel*. Nampa, Idaho: Pacific Press Pub. Association, 2007.
- Stéveny, Georges. *El santuario*. Barcelona: Aula7activa, 2007.
- Treyer, Alberto R. *The final crisis in revelation 4-5*. Biblical projections, 1988.
- Vyhmeister, Nancy Weber. *Daniel según, the seventh-day Adventist Bible Commentary*. Villa Libertador San Martín: Traducido por Editorial SEM., 1962.
- Wallenkampf, Arnold and W. R Leshner. *The sanctuary and the atonement*. Washington: Review and Herald, 1981.
- White, Ellen Gould Harmon. *El conflicto de los siglos*. Bogotá: APIA, 2007.
- . *El evangelismo*. Buenos Aires: ACES, 1978.
- White, Ellen Gould Harmon. *Cristo en su santuario*. Buenos Aires: Asociación Casa Editora Sudamericana, 1980.
- William G. Jhonsson. «The sanctuary review committee, characterised by unity and controlled by the Hoy Spirit, finds support for the church's historic positions.» *Australasian Record*, 1988: 4.
- Zaldivar, Raúl and Emilio Nuñez. *Teología sistemática: desde una perspectiva latinoamericana*. Barcelona: CLIE, 2006.
- Zurcher, J. «"Juventud".» *Adventist Review*, 1981: 23.

Zurcher, Jean. «El santuario y las 230 tardes y mañanas.» *Universidad de Navojoa*.
Benidorm, 1985. 2.